

<b>Título Reporte</b>	Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción - Abril 2022
<b>Fecha</b>	viernes, 13 de mayo de 2022
<b>Cantidad de Riesgos</b>	24
Listado de Riesgos	
1	RC-DP-83: Alteración, supresión, tráfico, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional para beneficio propio o de un tercero.
2	RC-GJ-04: Omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero
3	RC-EP-01 : Recibir o solicitar dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales
4	RC-GJ-05: Realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Judicial para favorecer o perjudicar indebidamente a un tercero .
5	RC-GD-09: Pérdida, eliminación, alteración y/o manipulación de documentos o expedientes para favorecimiento propio o de un tercero.
6	RG-GD-26: Posibilidad de incumplimiento en los tiempos de entrega de las comunicaciones por parte del Operador Postal
7	RG-GD-30: Posibilidad de presentar inconsistencias en la documentación asignada a un expediente.
8	RG-EL-65: Posible incumplimiento de los tiempos establecidos para la evaluación de proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento ambiental
9	RC-SL-13: Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para desviar los resultados del control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA).
10	RC-GJ-03: Emitir conceptos y/o direccionar los actos administrativos objeto de revisión para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero.
11	RC-SA-06: Realizar u omitir indebidamente actuaciones en el procedimiento sancionatorio en beneficio propio o de un tercero.
12	RG-GA-69: Posibilidad de incumplimiento en la evaluación de los requisitos legales y otros requisitos asociados al Sistema de Gestión Ambiental - SGA.
13	RC-GC-10: Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para beneficiar a un proponente con la celebración de un contrato
14	RC-GC-11: Indebida realización de la supervisión contractual que permita favorecer intereses particulares.
15	RC-PD-85: Vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.
16	RC-GF-75: Calculo inexacto de la base de retención, por presentación de documentos que no se enmarcan en los beneficios tributarios, con el fin de beneficio propio o de un tercero.
17	RC-SP-02: Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para beneficiar al permisionario en el seguimiento de permisos y trámites ambientales sin el cumplimiento de los requisitos
18	RG-EP-35: Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos
19	RC-SL-86: Corrupción: Eliminación, modificación u ocultamiento de la información (Informes de Cumplimiento Ambiental) radicada por los usuarios y evaluada de manera tercerizada, para beneficio propio o favorecer a un tercero.
20	RC-EL-14: Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental
21	RS-CI-55: Pérdida de la continuidad de las operaciones de la entidad.
22	RC-EM-84: Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero, para cambiar los resultados de la evaluación independiente
23	RC-TH-08: Realizar nombramientos, emitir certificaciones y otorgar beneficios laborales sin el cumplimiento de requisitos, que conlleven al favorecimiento de terceros.
24	RC-CI-12: Eliminación, modificación u ocultamiento de la información de la entidad que reposa en la plataforma tecnológica de la entidad para beneficio propio o favorecer a un tercero.

Consecutivo N°1		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
<b>Grupo</b>	Oficina Asesora de Planeación	
<b>Proceso</b>	Direccionamiento y Planeación	
<b>Riesgo</b>	RC-DP-83 Alteración, supresión, tráfico, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional para beneficio propio o de un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Validación de información estratégica	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se identifica que la OAP realizó el ajuste sugerido por la OCI, en cuanto a definir que información estratégica aplica para el control definido.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
En la fecha de revisión 3 de mayo de 2022 la OAP informa que ha realizado el control en las herramientas SPGI, OELA, OESA, GESRIESGOS y GESPRO y que no se han presentado alteraciones de los reportes suministrados por las dependencias a través de dichas herramientas.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
Se estableció 1 acción adicional, que para el mes de abril registra un 20% de avance, se revisaron los soportes cargados en GESRIESGOS siendo conformes al reporte realizado por la OAP.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Se estableció 1 acción adicional, que para el mes de abril registra un 20% de avance, se revisaron los soportes cargados en GESRIESGOS siendo conformes al reporte realizado por la OAP.		

Consecutivo N°1		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
<b>Grupo</b>	Oficina Asesora de Planeación	
<b>Proceso</b>	Direccionamiento y Planeación	
<b>Riesgo</b>	RC-DP-83 Alteración, supresión, tráfico, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional para beneficio propio o de un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Lineamientos informes	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control cuenta con responsable, está definida la periodicidad, está claramente definido el propósito, es claro como se realiza y se deja evidencia de su aplicación en los sistemas SPGI, GESRIESGOS, GESPRO y OELA y en la matriz de excel relación de las solicitudes realizadas por las dependencias.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se evidencia que el control es efectivo, por cuanto se constató el 3 de mayo de 2022 en la matriz de excel: Relación de las solicitudes realizadas por las dependencias, que se han registrado para la vigencia 2022 117 solicitudes del sistema SPGI, que también incluyen las solicitudes del PAI y del Plan Anual de Adquisiciones, de estas el 100% fueron tramitadas y aprobadas.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
Se estableció 1 acción adicional, que para el mes de abril registra un 20% de avance, se revisaron los soportes cargados en GESRIESGOS siendo conformes al reporte realizado por la OAP.		

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Se estableció 1 acción adicional, que para el mes de abril registra un 20% de avance, se revisaron los soportes cargados en GESRIESGOS siendo conformes al reporte realizado por la OAP.

Consecutivo N°1	
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
<b>Grupo</b>	Oficina Asesora de Planeación
<b>Proceso</b>	Direccionamiento y Planeación
<b>Riesgo</b>	RC-DP-83 Alteración, supresión, tráfico, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional para beneficio propio o de un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Verificación de ajustes en SPGI
Preguntas	Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control cuenta con responsable, está definida la periodicidad, está claramente definido el propósito, es claro como se realiza y se deja evidencia de su aplicación a través del SPGI y si es el caso en las Actas de comité	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
El control definido es nuevo para la vigencia 2022, en los meses objeto de evaluación se han presentado dos (2) casos de en los que se ha requerido aprobación por el Comité Directivo, se revisaron las Actas: la # 5 del 7 de febrero de 2022, Solicitud inclusión indicador de SELA en el PAI; Acta # 10 del 28 de marzo de 2022, Solicitud de modificación e inclusión indicadores de la SSLA, las cuales fueron aprobadas por dichos comités.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
Se estableció 1 acción adicional, que para el mes de abril registra un 20% de avance, se revisaron los soportes cargados en GESRIESGOS siendo conformes al reporte realizado por la OAP.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Se estableció 1 acción adicional, que para el mes de abril registra un 20% de avance, se revisaron los soportes cargados en GESRIESGOS siendo conformes al reporte realizado por la OAP.	

Consecutivo N°2		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo de Cobro Coactivo	
<b>Proceso</b>	Gestión Jurídica	
<b>Riesgo</b>	RC-GJ-04 Omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Asignación procesos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está claramente definido y cumple con los parámetros necesarios para ser efectivo, igualmente se evidencia su ejecución en la matriz de seguimiento: Cuadro de seguimiento cobro coactivo 26.04.2022.xls, en los correos electrónicos recibidos y remitidos entre el Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal y el grupo de Cobro Coactivo de la OAJ (email cobrocoactivo@anla.gov.co), y en listado de excel para cobro coactivo ordinario, remitido por el Grupo de Gestión Financiera para asignación de expediente por Coactivo.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se revisó el listado para cobro coactivo ordinario, remitido por el GGFyP, enviado en el mes de enero de 2022, identificando 155 registros para iniciar cobro coactivo de los cuales fueron devueltos 3 por no cumplir los requisitos y 152 fueron numerados y asignados al abogado Daniel Díaz para iniciar cobro persuasivo. En ultimo envío realizado por el GGFyP fue en la ultima semana de abril, el cual se encuentra en proceso de revisión y asignación.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La OAJ, identificó una (1) acción adicional y su reporte de avance del primer cuatrimestre es: 4 reuniones, con una meta de 12 reuniones en la vigencia 2022.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Los soportes de las acciones cargados en GESRIESGOS son consistentes, con el avance de 4 reuniones en el periodo reportado.		

Consecutivo N°2		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo de Cobro Coactivo	
<b>Proceso</b>	Gestión Jurídica	
<b>Riesgo</b>	RC-GJ-04 Omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Impulso procesal	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está claramente definido y cumple con los parámetros necesarios para ser efectivo, igualmente se evidencia su ejecución en la matriz de seguimiento: Cuadro de seguimiento cobro coactivo 26.04.2022.xls, en los correos electrónicos recibidos y remitidos entre el Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal y el grupo de Cobro Coactivo de la OAJ (email cobrocoactivo@anla.gov.co), y en listado de excel para cobro coactivo ordinario, remitido por el Grupo de Gestión Financiera para asignación de expediente por Coactivo.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control está relacionado con el riesgo identificado		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI

Se identificó que el control ha sido efectivo, por cuanto en la verificación se presentaron los soportes que dan cumplimiento a su ejecución, identificando que la dependencia durante el primer cuatrimestre de 2022 no requirió realizar alertas mediante correo electrónico ya que estas se fueron realizando directamente en la matriz de seguimiento y registrando las actualizaciones del cumplimiento del impulso del proceso en cada una de sus etapas. A corte del 04 de mayo de 2022, fecha de la evaluación, se observó que se registran 3.126 procesos de manera histórica, de los cuales se han terminado 1.683 procesos y se encuentran en estado activo 1.101 procesos coactivos, los 342 restantes corresponden a procesos en estados tales como: anulados, depurados por depurar, devueltos, devueltos-auto de archivo, inactivos, pago total, suspendidos y suspendido por acuerdo de pago.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La OAJ, identificó una (1) acción adicional y su reporte de avance del primer cuatrimestre es: 4 reuniones, con una meta de 12 reuniones en la vigencia 2022.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Los soportes de las acciones cargados en GESRIESGOS son consistentes, con el avance de 4 reuniones en el periodo reportado.

Consecutivo N°3		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Riesgo</b>	RC-EP-01 Recibir o solicitar dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Verificación VDI	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido en el riesgo, se evidencia su cumplimiento en la herramienta SILA a través del expediente VDI.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Para la verificación del control, se revisó la Matriz Reporte de Indicadores permisos finalizados al 31 de marzo de 2022, identificando que se gestionaron para certificaciones, vistos buenos y Permisos y trámites ambientales hay un total de 5.603 actos administrativos de evaluación y 526 conceptos técnicos de evaluación de permisos y certificaciones ambientales. Para las Certificaciones y vistos buenos (VUCE, Beneficios Tributarios y Prueba dinámica) un total de 5.468 Actos administrativos y 394 Conceptos técnicos (Beneficios Tributarios y Prueba dinámica), para permisos y trámites ambientales se emitieron 135 actos administrativos de evaluación y 132 conceptos técnicos. De los 135 actos administrativos de evaluación de permisos y trámites ambientales, se tomó aleatoriamente el expediente SRS0001-00-2022, para lo cual se ingresó al aplicativo SILA el 4 de mayo de 2022, se verificó la existencia del formato Verificación de documentos de inicio -VDI constatando su existencia con el VDI 1959-00-2021 con radicado 2021213451-1-000 del 4 de octubre de 2021 (no cumplimiento de requisitos por el usuario) y último radicado 2022030160-1-000 del 22 de febrero del 2022 en este se observa la verificación conforme de requisitos.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La SIPTA definió dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1, con un avance del 2.6% de una meta del 100%. Acción No. 2, con un avance del 0% de una meta del 100%.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Los soportes del cumplimiento de las acciones son coherentes con el reporte realizado a 30 de abril de 2022.		

Consecutivo N°3		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Riesgo</b>	RC-EP-01 Recibir o solicitar dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Revisión técnica y jurídica	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido en el riesgo, se evidencia su cumplimiento en la herramienta SILA a través del expediente VDI.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI

Se observa que el control se realiza a través de SILA, por el revisor técnico y jurídico quien revisa y valida la información frente a los requisitos técnicos y jurídicos de cada trámite como se evidenció en el expediente revisado aleatoriamente SR50001-00-2022, para lo cual se ingresó al aplicativo SILA el 4 de mayo de 2022, se verificó la existencia del formato Verificación de documentos de inicio -VDI constatando su existencia con el VDI 1959-00-2021 y su trazabilidad de acto de inicio, concepto técnico y Resolución que resuelve No. 626 del 22 de marzo de 2022, de manera conforme.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La SIPTA definió dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1, con un avance del 2.6% de una meta del 100%, que corresponde a 2 socializaciones de 38 planificadas. Acción No. 2, con un avance del 0% de una meta del 100%.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Los soportes del cumplimiento de las acciones son coherentes con el reporte realizado a 30 de abril de 2022.



Consecutivo N°4		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo Defensa Jurídica	
<b>Proceso</b>	Gestión Jurídica	
<b>Riesgo</b>	RC-GJ-05 Realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Judicial para favorecer o perjudicar indebidamente a un tercero .	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Control a la gestión	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se implementa tal y como está diseñado, se encuentra claramente definido, tiene responsables, periodicidad y se deja evidencia de su realización, en la base de datos del Comité de Conciliación.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido se relaciona con el riesgo identificado por la OAJ.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
En la revisión realizada se observa que el control definido se implementa y se realiza de manera clara, así mismo se deja la evidencia de su realización mediante las fichas de Ekogui, y su seguimiento se realiza en la matriz de Excel denominada: E18 Base de Datos de Comité de conciliación 2021.xls, que presenta un total de 26 sesiones de comité de Conciliación, la última sesión fue el 20 de diciembre de 2021. Así mismo se identificó que se han registrado 33 casos sometidos a Comité de Conciliación en el primer cuatrimestre de 2022. Se observa que se revisa el cumplimiento de los términos a las fichas (eKogui) de casos sometidos al Comité de Conciliación.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La OAJ identificó dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 0% con una meta del 100%. Este indicador es una actividad a demanda y no se requirió en el primer cuatrimestre. Acción No. 2: avance 100% de una meta de 100%. Este indicador es una actividad a demanda.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Acción No. 1: Reporte 0% La dependencia reportó en el avance cualitativo la siguiente justificación: En el periodo de enero a abril de 2022, el Comité de Conciliación de la ANLA no ha aprobado ninguna Directriz de Conciliación o política de defensa judicial nueva, en consecuencia, no ha existido la necesidad de realizar mesas de trabajo en ese sentido. Se debe tener en cuenta que es una actividad a demanda. Acción No. 2, avance 100% que corresponde a once mesas de trabajo interdisciplinarias para definir criterios de defensa técnica según con el número de casos identificados. Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado.		

Consecutivo N°4		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo Defensa Jurídica	
<b>Proceso</b>	Gestión Jurídica	
<b>Riesgo</b>	RC-GJ-05 Realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Judicial para favorecer o perjudicar indebidamente a un tercero .	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Seguimiento apoderados	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se implementa tal y como está diseñado, se encuentra claramente definido, tiene responsables, periodicidad y se deja evidencia de su realización, en la base de datos del Comité de Conciliación.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido se relaciona con el riesgo identificado por la OAJ.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI

Se evidencia que el Coordinador del Grupo de Defensa Jurídica revisa el cumplimiento de los términos de las actuaciones ingresadas en la Herramienta de Trazabilidad, código: GJ-FO-05 y remite mediante correo electrónico al Grupo de procesos judiciales o los apoderados del Grupo de Defensa Jurídica, requerimientos para la actualización de este tablero, cuando se evidencian actuaciones judiciales próximas a vencer. En la revisión se identificó el envío de seis (7) correos electrónicos realizados en las fechas: 31 de enero, 11 y 17, marzo, 5,8,19 y 21 de abril de 2022.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La OAJ identificó dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 0% con una meta del 100%. Este indicador es una actividad a demanda y no se requirió en el primer cuatrimestre. Acción No. 2: avance 100% de una meta de 100%, Este indicador es una actividad a demanda.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Acción No. 1: Reporte 0%. La dependencia reportó en el avance cualitativo la siguiente justificación: En el periodo de enero a abril de 2022, el Comité de Conciliación de la ANLA no ha aprobado ninguna Directriz de Conciliación o política de defensa judicial nueva, en consecuencia, no ha existido la necesidad de realizar mesas de trabajo en ese sentido. Se debe tener en cuenta que es una actividad a demanda. Acción No. 2, avance 100% que corresponde a once mesas de trabajo interdisciplinarias para definir criterios de defensa técnica según con el número de casos identificados. Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado.

Consecutivo N°5	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Documental
<b>Proceso</b>	Gestión Documental
<b>Riesgo</b>	RC-GD-09 Pérdida, eliminación, alteración y/o manipulación de documentos o expedientes para favorecimiento propio o de un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Revisión de expedientes físicos y magnéticos
Preguntas	Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución en el documento físico: Ficha de préstamo del Grupo de Gestión Documental, código GD-FO-14, versión 4.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control está relacionado con el riesgo y se lleva en el formato físico GD-FO-14 Versión 4 administrado por el Grupo de Ventanilla de Gestión Documental.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En la verificación realizada el de 2022, se identifica que el control se realiza a todos los expedientes en la ficha de préstamo del Grupo de Gestión Documental la cual es administrada por el Grupo de Ventanilla, responsable del control de préstamos. Se verificó el formato GD-FO-14 versión 4, con la ficha 1244 evidenciando que el último préstamo corresponde al expediente SAN1037-19 con fecha de préstamo y devolución del 20 de abril de 2022. Esta ficha cuenta con la evidencia de la ejecución del control, mediante las firmas del responsable del archivo, así como del usuario solicitante. El Coordinador del Grupo de Gestión documental indica que a la fecha de evaluación, se cuenta con un total de 1.281 fichas en uso, de las cuales 160 fueron creadas en la vigencia 2022.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
el Grupo de Gestión Documental, formuló dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1, avance abril 2022: 33,33% que corresponde a 2 capacitaciones realizadas de 6 planificadas. Acción No. 2, avance abril 2022: 15,58, que corresponde a 7951 registros de información en el catálogo de medios magnéticos de una meta propuesta de 71.349 registros de información.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Se verificaron los soportes de los avances registrados por el Grupo de Gestión Documental, encontrando consistencia con el avance porcentual y cualitativo registrado en GESRIESGOS.	

Consecutivo N°6	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Documental
<b>Proceso</b>	Gestión Documental
<b>Riesgo</b>	RG-GD-26 Posibilidad de incumplimiento en los tiempos de entrega de las comunicaciones por parte del Operador Postal
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Tiempo de entrega Correspondencia
Preguntas	Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control está claramente definido, se deja evidencia de su ejecución a través de la matriz de Excel: Formato de Seguimiento Mensual de Comunicaciones Enviadas y en los correoselectrónicos remitidos al operador 472 de conciliación de la factura mensual.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado por Correspondencia.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En reunión de evaluación realizada el 6 de mayo de 2022 vía Teams, se verificó la ejecución del control revisando la matriz: Formato de Seguimiento Mensual de Comunicaciones Enviadas, identificando el registro de la correspondencia de los envíos de correo certificado que se encuentran actualizados a la fecha de verificación, esta información se alimenta del sistema SIPOST del operador 472. El Líder de Correspondencia indicó que en lo corrido del año se ha presentado incumplimiento a los Acuerdos de niveles de servicio del Contrato 1084 de 2020 con el operador postal 472 que está vigente hasta el 31 julio de 2022 y se ha informado al operador a través de comunicación oficial, se han aplicado los descuentos establecidos en el contrato, de la siguiente manera: Enero: No hubo incumplimiento por parte del operador, Febrero: \$13.860, Marzo: \$23.100 y Abril: Se encuentra en términos de conciliación. Se constató que la dependencia de Correspondencia ha ejecutado el control adecuadamente, observándose un disminución del 99% pasando de un descuento por demora en la entrega de comunicaciones del \$909.865 tercer cuatrimestre de 2021 a \$36.960 en el primer cuatrimestre de 2022. Cabe aclarar que el volumen de envíos realizados disminuyó en la misma proporción. Se evidencia que el Grupo de Gestión Documental - Correspondencia, ejecuta adecuadamente el control y que ha aplicado los descuentos establecidos en el contrato cuando se supera el margen de error del 3% establecido. Se recomienda reevaluar el control teniendo en cuenta que se ha fortalecido su diseño y solidez individual, ya que se constató que se cuenta con las herramientas para su ejecución y se realiza diariamente el registro y revisión, así como la desviación se cumple a cabalidad.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
Se definió una (1) acción adicional, avance abril de 2022: 25% que corresponde al seguimiento al operador postal semanalmente. Se recomienda que esta actividad por ser recurrente es decir que se realiza semanalmente, y cumple con las condiciones de un control, se incluya como un segundo control, lo que fortalecerá el riesgo identificado.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Los soportes revisados en GESRIESGOS son consistentes con el reporte realizado.	

Consecutivo N°7	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Documental
<b>Proceso</b>	Gestión Documental
<b>Riesgo</b>	RG-GD-30 Posibilidad de presentar inconsistencias en la documentación asignada a un expediente.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Inconsistencias en los Expedientes
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja evidencia en las carpetas del expediente y hojas de control del sistema GDOCS.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En reunión realizada el 6 de mayo de 2022 vía Teams, se identificó que el responsable de archivo asignado revisa y verifica la condiciones del expediente en cuanto coherencia de los folios con expediente actual y actualiza la hoja de control en sistema GDOCS. durante el primer cuatrimestre de 2022 el Coordinador del Grupo de Gestión Documental informa que se presentaron dos (2) inconsistencias, las cuales fueron registradas en el formato: Reporte de Inconsistencias Expedientes, código GD-FO-08, a los expedientes SAN410-18 con fecha de ajuste 24 marzo de 2022 y el LAM6019 con fecha de ajuste 25 de marzo de 2022.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
NA	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
NA	

Consecutivo N°7	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Documental
<b>Proceso</b>	Gestión Documental
<b>Riesgo</b>	RG-GD-30 Posibilidad de presentar inconsistencias en la documentación asignada a un expediente.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Clasificación errada de documentos
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja evidencia en el formato Reporte de inconsistencias de documentos y expedientes GD-FO-08. La dependencia atendió la sugerencia de usar el formato GD-FO-08.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado por el Grupo de Gestión Documental.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En la verificación realizada el 6 de mayo de 2022, a la ejecución del control se identificó que el Grupo de Gestión Documental - reparto, atendió la observación de hacer uso del formato GD-FO-08, se revisó su diligenciamiento encontrando consistencia en la información. A la fecha se han realizado 4 registros de reasignación, a los siguientes expedientes y radicados: LAM1094, 2022010410-1-000; VDI0158-00-2022, 2022012053-1-000; LAM8558-00, 2022009082-1-000 y LAM5669, 2022023769-1-000. Se observó que las reasignaciones son producto de revisiones técnicas de los profesionales a los expedientes. Se recomienda realizar reevaluación del riesgo, por cuanto se observa que el control se está implementando tal y como está diseñado y se atendieron las observaciones dadas por la OCI.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI

Se formuló una (1) acción adicional, su avance al 30 de abril de 2022 corresponde al 25% de una meta de 100%.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Los soportes cargados en GESRIESGOS son consistentes con el avance del 25% reportado.

Consecutivo N°8		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RG-EL-65 Posible incumplimiento de los tiempos establecidos para la evaluación de proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento ambiental	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento	
<b>Estado</b>	<b>RIESGO MATERIALIZADO</b>	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Seguimiento y verificación de proyectos con relevancia en contexto técnico y sociopolítico	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control se implementa tal cual está diseñado, se deja evidencia de su ejecución en la Matriz de complejidad de proyectos.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
Se evidencia que el control apunta de manera efectiva al riesgo.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se evidencia que el control es efectivo, por cuanto se realizó revisión de la ejecución del control, identificando que el coordinador del grupo SELA (Hidrocarburos, Energía, Infraestructura, Minería y Agroquímicos) ha revisado y analizado la complejidad de la totalidad de los proyectos de cada grupo, calificando las diferentes variables establecidas para definir si es un proyecto de alta complejidad en procesos de licenciamiento ambiental y trámites ambientales definidos por la ANLA. El 6 de mayo de 2022 se revisó la Matriz de complejidad de proyectos, observando que se encuentran registrados siete (7) expedientes así: LAV0013-00-2022 categorizado como: Alta criticidad y los expedientes LAV0014-00-2022, LAV0015-00-2022, LAV0016-00-2022, LAM0793 , LAV0049-00-2016 y LAV0018-00-2022 categorizados como baja criticidad.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La dependencia formuló una acción adicional, su avance al 30 de abril de 2022 es del 20%.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Se revisaron los soportes cargados en el aplicativo GESRIESGOS siendo consistentes con el 20% de avance registrado por SELA		

Consecutivo N°8		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RG-EL-65 Posible incumplimiento de los tiempos establecidos para la evaluación de proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento ambiental	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento	
<b>Estado</b>	<b>RIESGO MATERIALIZADO</b>	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Seguimiento y control de trámite	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se encuentra bien definido, se deja evidencia de su ejecución en el Cronograma trámites de evaluación con vencimiento de términos, que es alimentado con la información de vencimiento, de la herramienta OELA.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
el control está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		NO

En la verificación realizada el 6 de mayo de 2022, se informó que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022 se presentaron siete (7) casos de incumplimiento de los tiempos establecidos para la evaluación de proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento ambiental, para los siguientes expedientes: LAV0051-00-2021, LAM8630-00, LAM8574-00, LAV0005-00-2020, LAM8659-00, NDA1372-00 y por último el LAM3888-00 que una vez analizado fue tramitado en términos. Por lo anterior se concluye que el riesgo fue materializado, así mismo la responsable de SELA informa que la dependencia ha tomado acciones correctivas frente a la materialización identificando y ejecutando el plan de mejoramiento No. 622 del 28 de febrero de 2022. De otra parte se realizó la revisión del Cronograma trámites de evaluación con vencimiento de términos, el cual se lleva mes a mes y que es alimentado con la información de vencimiento, de la herramienta OELA. Se sugiere que para mayor control de la información registrada en el cronograma se incluya las columnas de fecha de respuesta final y si el trámite fue atendido en términos o no.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La dependencia formuló una acción adicional, su avance al 30 de abril de 2022 es del 20%.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Se revisaron los soportes cargados en el aplicativo GESRIESGOS siendo consistentes con el 20% de avance registrado por SELA.



Consecutivo N°9	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
<b>Grupo</b>	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales
<b>Proceso</b>	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental
<b>Riesgo</b>	RC-SL-13 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para desviar los resultados del control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA).
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Preparación visita
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa tal y como está diseñado, se deja evidencia de la ejecución en la Matriz de priorización para los 5 grupos: Alto Magdalena-Cauca, Medio Magdalena-Cauca-Catatumbo, Norte-Orinoquía (nuevo grupo a partir de la vigencia 2022), Orinoquía-Amazonas y Caribe-Pacífico, y en las actas precampo y poscampo cargadas en SILA.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control apunta al riesgo, teniendo en cuenta que la verificación realizada por el líder permite que la reunión precampo se realice de conformidad y pueda llevar a cabo la visita de seguimiento.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En la reunión realizada el 9 de mayo de 2022, se identificó que la dependencia incluyó en el SILA las actividades: Reunión Precampo y Reunión Poscampo, con el fin de que los equipos de seguimiento ambiental - ESA de la ANLA, carguen las evidencias de la realización de las reuniones precampo y poscampo de las visitas asignadas. Así mismo, se realizó verificación de la realización del control para las visitas de seguimiento que pueden ser presencial o guiadas, para lo cual se identificaron las matrices de priorización para las regiones Caribe-Pacífico, Alto Magdalena, Medio Magdalena, Norte-Orinoquía y Orinoquía-Amazonas, de las cuáles se tomó como muestra la matriz Norte-Orinoquía, que registra 243 expedientes, de ellos se filtró los expedientes con mayor priorización, que para el caso fue PRIORIZACION 2, en esta categoría se registran los siguientes tres (3) expedientes, los cuales fueron verificados en SILA identificando que cuentan con las Actas de reunión precampo cargadas en el aplicativo así: LAM0226, Acta precampo del 7 de febrero de 2022 "Proyecto Tocare Pozos Exploratorios Tocaré D, C, Y D); LAM 0252 Acta precampo 01 del 4 de febrero de 2022 "Explotación de hidrocarburos Canón Limón - Arauca "; LAM1437 Acta del 7 de febrero de 2022 "Área de interés de perforación exploratoria Tapir ". Se recomienda consolidar la información de las 5 matrices de priorización, con el fin de determinar los totales por cada clasificación de priorización.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló dos (2) acciones adicionales, el avance para las dos acciones a corte del 30 de abril de 2022 es: 0%.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
No se realizó avance para el periodo.	

Consecutivo N°9	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
<b>Grupo</b>	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales
<b>Proceso</b>	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental
<b>Riesgo</b>	RC-SL-13 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para desviar los resultados del control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA).
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	SDE
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El tipo de control definido es preventivo, siendo correcto para un riesgo de corrupción. Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI

Se cuenta con la matriz SDE - Seguimiento Documental Espacial - SDE y el Índice de Desempeño Ambiental - IDA, en ella se puede evidenciar la realización del control en las valoraciones realizadas a los expedientes objeto de seguimiento de la SSLA, con corte al 31 de marzo de 2022 la que registra un total de 403 expedientes objeto de seguimiento. Estos expedientes fueron valorados respecto al índice de criticidad - IC que va de 0 a 5 y respecto al Índice de Desempeño Ambiental - IDA que clasifica en los niveles: alto, medio, bajo y deficiente, siendo 0 el alto y 5 el deficiente. Por lo anterior se identificó que al matriz presenta las siguientes clasificaciones: 136 expedientes en el nivel alto, 25 nivel medio, 98 nivel bajo y 45 nivel deficiente. Así mismo, se cuenta con en el indicador PAI - Índice de criticidad, cuyo el reporte a marzo de 2022 fue del 26,14%, correspondiente a 304 expedientes de una meta de 1.163 expedientes objeto de seguimiento - SDE.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La dependencia formuló dos (2) acciones adicionales, el avance para las dos acciones a corte del 30 de abril de 2022 es: 0%.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

No se realizó avance para el periodo.

Consecutivo N°10		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo Conceptos Jurídicos	
<b>Proceso</b>	Gestión Jurídica	
<b>Riesgo</b>	RC-GJ-03 Emitir conceptos y/o direccionar los actos administrativos objeto de revisión para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Validación concepto	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución del mismo, en el documento interno: D_Mapas de Riesgos_2022.xls de la OAJ, que contiene la consolidación de los reportes y avances de las diferentes áreas de la OAJ en los conceptos jurídicos o apoyos jurídicos, en cuanto a los vistos buenos adelantados en el cuatrimestre y sus evidencias se encuentran en el One Drive de la OAJ.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control se relaciona con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
La dependencia reportó que en el periodo correspondiente a los meses de enero a abril de 2022, se ha cumplido cabalmente con la directriz de generar vistos buenos a las actividades, tanto por el abogado executor, como el revisor y finalizador de las actividades, para los siguientes conceptos: Radicación: 2021275248-3-001 Fecha: 2022-01-21, Radicación: 2022001495-3-001 Fecha: 2022-02-01, Radicación: 2022002944-3-001 Fecha: 2022-01-24, Radicación: 2021229911-3-001 Fecha: 2022-01-24, Radicación: 2022014078-3-000 Fecha: 2022-02-01. Se tomó como muestra el concepto 2022001187-3-000 del 5 de enero de 2022 identificando los vistos buenos de SIGPRO de quien proyectó, revisó y del Jefe de la OAJ.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
Se identificaron dos (2) acciones adicionales, Acción No. 1: avance abril del 2022: 100%, de una meta de 100% a demanda. Acción No. 2: avance abril de 2022 : 6 mesas de trabajo, de una meta de 12.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Acción 1: corresponde a 4 mesas de trabajo realizadas en el primer cuatrimestre, se aclara que corresponde al 100% ya que son reuniones a demanda. Acción 2: corresponde a 6 mesas de trabajo de 12 planeadas para la vigencia. Los soportes son consistentes según el avance registrado en GESRIESGOS.		

Consecutivo N°10		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo Conceptos Jurídicos	
<b>Proceso</b>	Gestión Jurídica	
<b>Riesgo</b>	RC-GJ-03 Emitir conceptos y/o direccionar los actos administrativos objeto de revisión para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Revisión base de datos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución del mismo, en el documento interno: D_Mapas de Riesgos_2022.xls de la OAJ, que contiene la consolidación de los reportes y avances de las diferentes áreas de la OAJ en los conceptos jurídicos o apoyos jurídicos, en cuanto a los vistos buenos adelantados en el cuatrimestre y sus evidencias se encuentran en el One Drive de la OAJ.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control se relaciona con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI

La dependencia reportó que en el periodo correspondiente a los meses de enero a abril de 2022, se ha cumplido cabalmente con la directriz de generar vistos buenos a las actividades, así mismo se pudo observar que tanto el abogado executor, como el revisor y finalizador de las actividades, revisan la base de datos de conceptos y/o herramienta Eureka para determinar si existe posición institucional frente al mismo tema, situación verificada en los conceptos técnicos también revisados en el primer control, que corresponden a los radicados: 2021275248-3-001 Fecha: 2022-01-21, Radicación: 2022001495-3-001 Fecha: 2022-02-01, Radicación: 2022002944-3-001 Fecha: 2022-01-24, Radicación: 2021229911-3-001 Fecha: 2022-01-24, Radicación: 2022014078-3-000 Fecha: 2022-02-01.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

Se identificaron dos (2) acciones adicionales, Acción No. 1: avance abril del 2022: 100%, de una meta de 100% a demanda. Acción No. 2: avance abril de 2022 : 6 mesas de trabajo, de una meta de 12.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Acción 1: corresponde a 4 mesas de trabajo realizadas en el primer cuatrimestre, se aclara que corresponde al 100% ya que son reuniones a demanda. Acción 2: corresponde a 6 mesas de trabajo de 12 planeadas para la vigencia. Los soportes son consistentes según el avance registrado en GESRIESGOS.

Consecutivo N°11		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo de Actuaciones Sancionatorias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Actuaciones Sancionatorias Ambientales	
<b>Riesgo</b>	RC-SA-06 Realizar u omitir indebidamente actuaciones en el procedimiento sancionatorio en beneficio propio o de un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Seguimiento actos administrativos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución del mismo, en el documento de Excel interno: Actos_Administrativos_firmados-2022.xls de la OAJ y en las actividades del proceso Sancionatorio en el aplicativo SILA.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se revisó la matriz en excel Actos_Administrativos_firmados_2022.xls de la OAJ identificando que desde enero hasta abril de 2022 se han expedido 258 actos administrativos, los siguientes así: enero: 26, febrero: 57, marzo: 141 y abril: 34. El último acto administrativo registrado es la Resolución 806 del 25 de abril de 2022 que corresponde al SAN0112-00-2018, el cual se revisó y se constató que se encuentra debidamente cargado en el aplicativo SILA, con las firmas del ejecutor, revisor y del jefe de la OAJ.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La OAJ identificó una (1) acción adicional: Ejecutar mesas de trabajo técnico -jurídicas para establecer posición institucional en los casos de alta complejidad. Para el primer cuatrimestre no presenta avance por no haberse identificado casos de alta complejidad, por lo tanto no se han requerido.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
©		

Consecutivo N°11		
<b>Dependencia</b>	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
<b>Grupo</b>	Grupo de Actuaciones Sancionatorias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Actuaciones Sancionatorias Ambientales	
<b>Riesgo</b>	RC-SA-06 Realizar u omitir indebidamente actuaciones en el procedimiento sancionatorio en beneficio propio o de un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Seguimiento aleatorio expedientes	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se implementa tal y como está diseñado, y se deja la evidencia de su ejecución en las Actas de seguimiento aleatorio a expedientes.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control está relacionado con el riesgo identificado y su ejecución es de manera preventiva.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
El control No 2., se identificó para la vigencia 2022 y se observa que ha sido efectivo, por cuanto no se ha materializado el riesgo, adicionalmente se presentaron los soportes de su ejecución en la verificación realizada por la OCI el 9 de mayo de 2022, identificando que se han realizado seis (6) mesas de trabajo de seguimiento del reparto vs SILA y sistemas institucionales, según las Actas de seguimiento aleatorio a expedientes: 2 actas del 16 de febrero, 2 actas del 14 de marzo y 2 actas del 20 de abril de 2022. En el Acta No. 6 del 20 de abril, se pudo evidenciar el seguimiento a 31 expedientes asignados al profesional Manuel Fernando Gómez de la OAJ.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI



## SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - ABRIL 2022

La OAJ identificó una (1) acción adicional: Ejecutar mesas de trabajo técnico -jurídicas para establecer posición institucional en los casos de alta complejidad. Para el primer cuatrimestre no presenta avance por no haberse identificado casos de alta complejidad, por lo tanto no se han requerido.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

La OAJ identificó una (1) acción adicional: Ejecutar mesas de trabajo técnico -jurídicas para establecer posición institucional en los casos de alta complejidad. Para el primer cuatrimestre no presenta avance por no haberse identificado casos de alta complejidad, por lo tanto no se han requerido.

Consecutivo N°12	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Administrativa
<b>Proceso</b>	Gestión Administrativa
<b>Riesgo</b>	RG-GA-69 Posibilidad de incumplimiento en la evaluación de los requisitos legales y otros requisitos asociados al Sistema de Gestión Ambiental - SGA.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento
<b>Estado</b>	<b>RIESGO MATERIALIZADO</b>
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Seguimiento evaluación cumplimiento requisitos legales
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja evidencia de su ejecución en la Matriz de Excel: Matriz de requisitos legales aplicables al Sistema de gestión ambiental, código TH-FO-18.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	NO
Se evidencia que se realiza la revisión y reporte de los requisitos legales, a través de la Matriz de requisitos legales aplicables al Sistema de gestión ambiental, como lo establece el control; dicha matriz a la fecha de verificación cuenta con 75 requisitos, de los cuales 64 aplican a la ANLA. Adicionalmente, se identificó que esta matriz hace parte del formato Anexo ejecución programas del sistema de gestión ambiental, código: GA-FO-11, donde se lleva su seguimiento que es reportado en el indicador PAI: Índice de las actividades del Sistema de Gestión ambiental que a corte de abril de 2022 reporta un avance del 20% que lo comprende 7 indicadores, para el caso de los requisitos legales al mes de abril hay un avance del 50% que corresponde a 1 evaluación de 2 programadas en el año. En la Matriz de Requisitos Legales aplicables al SG-SST y SG-A código GA-FO-18, registra el resultado de la evaluación realizada en el mes de enero de 2022, dando como resultado 60 cumplimientos y 4 incumplimientos, en los siguientes aspectos relacionados con el cumplimiento legal: 1 aspecto en el SGA - Cambio climático, Modelo estratégico ANLA, Baja en carbono, 2 aspectos SGA - Agua, Programa de ahorro y uso eficiente de agua (en verificación posterior la dependencia determinó que estos requisitos no aplican), SGA - Energía, Programa de uso y ahorro eficiente de energía (en verificación posterior la dependencia determinó que estos requisitos no aplican), en total la responsable afirma que de los 4 incumplimientos, solamente aplica el relacionado con Cambio Climático y que a la fecha se están desarrollando las acciones establecidas en la misma matriz. En el mes de diciembre de 2021 se llevó a cabo la Auditoría al Sistema Integrado de Gestión - Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) donde se identificaron 3 no conformidades, de las cuales la dependencia formuló los planes de mejoramiento con los siguientes avances a marzo de 2022: NC 615 (100% avance), 616 (25% avance), 617 (50% avance). Se recomienda revisar la identificación del riesgo, ya que el SGA cuenta con auditoría que evalúa su implementación anualmente, y que la identificación de no conformidades conlleva a la materialización del riesgo.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1 con avance al mes de abril: 50%, correspondiente a una (1) evaluación realizada. Acción No. 2, avance al mes de abril: 0% teniendo en cuenta que la fecha de inicio es junio de 2022.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Los soportes presentados en evaluación son consistentes con el reporte realizado por la dependencia, quien presentó el formato Reporte de seguimiento del mes de abril, que el sistema le generó al momento de incluir la información; sin embargo para esta evaluación GESRIESGOS no generó el reporte realizado en el sistema.	

Consecutivo N°13		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>Grupo</b>	Grupo De Gestión Contractual	
<b>Proceso</b>	Gestión Contractual	
<b>Riesgo</b>	RC-GC-10 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para beneficiar a un proponente con la celebración de un contrato	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Visto bueno estudios previos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control es preventivo, está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, se lleva su seguimiento de manera sistematizada a través del aplicativo SECOP y se dejan los soportes respectivos del control.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
El total de los contratos gestionados en la plataforma SECOP durante el primer cuatrimestre del 2022, fue de 1.048 de los cuales se incluyen 4 ordenes de compra que se tramitan por la tienda virtual, según la Base de Contratos 2022.xls. Estos contratos cuentan con las validaciones a través de los vistos buenos del Coordinador del Grupo de Contratos y del Ordenador del Gasto en la plataforma SECOP, situación constatada en la verificación aleatoria, realizada para el proceso de Mínima Cuantía 005 de 2022, contrato 1076 de 2022 con Autos Monguí SAS, cuyas validaciones se realizaron el 4 de abril de 2022 y a la fecha de verificación 10 de mayo de 2022, se encuentra en estado: aprobado.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La dependencia formuló una acción, que inicia el 1 de mayo de 2022.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
No aplica ya que sus actividades inician en mayo de 2022.		

Consecutivo N°13		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>Grupo</b>	Grupo De Gestión Contractual	
<b>Proceso</b>	Gestión Contractual	
<b>Riesgo</b>	RC-GC-10 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para beneficiar a un proponente con la celebración de un contrato	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Revisión comité evaluador	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución del mismo a través de las Actas de Comité de Contratación.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control está relacionado con el riesgo identificado		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
El Acta de comité de contratación, permite evidenciar la revisión de Gestión contractual frente al cumplimiento de los requisitos del proceso contractual a realizar, durante el primer cuatrimestre de 2022 se llevó a cabo una reunión correspondiente al acta de comité de contratación No. 001 del 25 de marzo 2022.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La dependencia formuló una acción, que inicia el 1 de mayo de 2022.		



**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

No aplica ya que sus actividades inician en mayo de 2022.

Consecutivo N°14

<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo De Gestión Contractual
<b>Proceso</b>	Gestión Contractual
<b>Riesgo</b>	RC-GC-11 Indebida realización de la supervisión contractual que permita favorecer intereses particulares.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Visto bueno Cuentas de cobro

Preguntas	Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control es preventivo, se realiza a través de la herramienta GIC por el supervisor de cada contrato. A partir del mes de agosto de 2021 la ANLA implementó el cargue de la cuenta decobro generada en el aplicativo GIC, a la plataforma SECOP II, acción que permanece vigente. Esta es realizada por cada contratista y verificada mediante un visto bueno por su supervisor, esta plataforma permite la consulta de las cuentas a nivel público	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control está relacionado con el riesgo identificado, sin embargo es ejecutado por cada supervisor de los contratos y no por el Grupo de Gestión Contractual, que para poderlo verificar requiere de un reporte detallado del aplicativo GIC, con el listado de cuentas de cobro y su aprobación por cada supervisor.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
Se evidencia que el control es preventivo, está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, y se lleva su seguimiento a través del aplicativo GIC y SECOP II. En la verificación realizada se identificó que la acción formulada por la dependencia, puede incluirse como un segundo control, ya que reúne las características de periodicidad, responsable, propósito, evidencia y desviación.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló 1 acción adicional, sus actividades inician el 1ro de abril de 2022. Avance: 25%.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
En la verificación realizada la dependencia suministró la matriz: Monitoreo cargue ctas SECOP.XLS, con la verificación realizada el 27 de abril en la cual se realizó a una muestra aleatoria en SECOP II de 50 contratos, siendo consistentes con el 25% reportado.	

Consecutivo N°15	
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Disciplinario Interno
<b>Proceso</b>	Procesos Disciplinarios
<b>Riesgo</b>	RC-PD-85 Vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Verificación de la legalidad de los actos administrativos
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja evidencia de su ejecución en los correos electrónicos de la dependencia a cargo de los profesionales asignados (ejecutor, revisor y aprobador) y el jefe de la OCDI.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En la reunión realizada el 10 de mayo de 2022 vía Teams, se identifica que los expedientes disciplinarios se encuentran tanto físicos como digitales. La jefe de la OCDI informa que todos los proyectos de actos administrativos han sido objeto de verificación, revisión y análisis a la legalidad de los actos administrativos. Se informó que en el periodo de enero a abril de 2022 han surtido este proceso 136 actos administrativos y que en total 471 actos administrativos desde enero de 2021 a la fecha. La responsable de la dependencia y la abogada revisora, enviaron los correos electrónicos de fecha 30 de marzo de 2022 del expediente CD 028-20 Auto de archivo, y el correo electrónico del 1 de abril de 2022 del expediente CD-326-18, donde se constató la verificación y análisis de la legalidad acto administrativo, en los dos casos hubo devolución al profesional para los ajustes correspondientes.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 100% correspondiente a 4 reuniones realizadas, de 4 reuniones planificadas para el cuatrimestre. Acción 2: avance 10% que corresponde a la ejecución de las 2 primeras actividades, de dos documentos por actualizar, de un total de 3 documentos.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
los soportes cargados en GESRIESGOS son consistentes con el avance realizado a abril de 2022.	

Consecutivo N°15	
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Disciplinario Interno
<b>Proceso</b>	Procesos Disciplinarios
<b>Riesgo</b>	RC-PD-85 Vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Control sobre la custodia de expedientes físicos
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa tal y como está diseñado, y se deja evidencia de la ejecución de los documentos del solicitante, del apoderado y de los autos de trámite expedidos por la ANLA.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI

En la reunión de verificación se identificó que para el primer cuatrimestre del año 2022 se han tramitado 6 solicitudes de reconocimiento de personería jurídica, así: Expediente CD012-21, auto 46; expediente CD012-21, auto 55; expediente CD13-21, auto 57; expediente CD011-20, auto 65; expediente CD13-21, auto 78 y expediente CD14-21, auto 81. Se revisó el poder otorgado por el investigado y sus documentos de identificación del apoderado, para su respectivo reconocimiento, que se hizo a través del Auto de Trámite de la ANLA 46-22, del 14 de febrero de 2022 correspondiente al expediente CD 012-21.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La dependencia formuló dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 100% correspondiente a 4 reuniones realizadas, de 4 reuniones planificadas para el cuatrimestre. Acción 2: avance 10% que corresponde a la ejecución de las 2 primeras actividades, de dos documentos por actualizar, de un total de 3 documentos.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

los soportes cargados en GESRIESGOS son consistentes con el avance realizado a abril de 2022.

Consecutivo N°15		
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Disciplinario Interno	
<b>Proceso</b>	Procesos Disciplinarios	
<b>Riesgo</b>	RC-PD-85 Vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Control sobre la custodia de expedientes digitales	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se recomienda ajustar el propósito del control, e incluir el verbo que indique la actividad a realizar.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
el control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
En la verificación realizada se identificó la ejecución del control de manera adecuada, el cual se realiza a través del reporte remitido por la OTI, de los accesos al SharePoint del usuario de controldisciplinario@anla.gov.co, comprendido del 3 de diciembre de 2021 al 17 de enero de 2022. En la revisión realizada por la dependencia se reflejó que se garantizó la reserva del sumario, en el sentido de que no hubo ningún ingreso ajeno a la oficina.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
NALa dependencia formuló dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 100% correspondiente a 4 reuniones realizadas, de 4 reuniones planificadas para el cuatrimestre. Acción 2: avance 10% que corresponde a la ejecución de las 2 primeras actividades, de dos documentos por actualizar, de un total de 3 documentos.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
los soportes cargados en GESRIESGOS son consistentes con el avance realizado a abril de 2022.		

Consecutivo N°15		
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Disciplinario Interno	
<b>Proceso</b>	Procesos Disciplinarios	
<b>Riesgo</b>	RC-PD-85 Vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Verificación de vencimiento de términos procesales	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja la evidencia en los correos electrónicos de alerta vencimiento de términos de la dependencia.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
En la evaluación se identificó que el líder de la OCDI y los abogados ejecutores verifican las fechas de vencimiento de los términos procesales, de manera mensual en la base de datos de Excel "Panel de control ", y como resultado se genera de manera tanto manual como automática, según el caso, un correo de alerta de vencimiento de términos remitido a los abogados designados. Se verificó en la matriz Panel de control, identificando que hay un total 548 de registros correspondientes a expedientes de control disciplinario, de manera histórica desde el año 2012; de la última verificación de las fechas de vencimiento de los términos procesales, se generó el correo electrónico del día 9 de abril de 2022, donde se realizaron las alertas correspondientes de los meses de abril, mayo y junio de 2022.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI

La dependencia formuló dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 100% correspondiente a 4 reuniones realizadas, de 4 reuniones planificadas para el cuatrimestre. Acción 2: avance 10% que corresponde a la ejecución de las 2 primeras actividades, de dos documentos por actualizar, de un total de 3 documentos.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

los soportes cargados en GESRIESGOS son consistentes con el avance realizado a abril de 2022.

Consecutivo N°16	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Financiera Y Presupuestal
<b>Proceso</b>	Gestión Financiera
<b>Riesgo</b>	RC-GF-75 Calculo inexacto de la base de retención, por presentación de documentos que no se enmarcan en los beneficios tributarios, con el fin de beneficio propio o de un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>MODERADA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Verificación documentos y requisitos
Preguntas	
Respuestas	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control cuenta con responsable, está definida la periodicidad, está claramente definido su propósito y es claro como se realiza.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control está relacionado con el riesgo identificado, sin embargo al analizar la identificación del riesgo la OCI considera que este riesgo es de gestión, si la dependencia continúa gestionándolo, se recomienda aclarar el hecho que este riesgo puede suceder cuando el contratista interfiere ante el responsable del proceso de liquidación de cuentas de cobro a contratistas, de prestación de servicios y proveedores, para beneficio propio o de un tercero.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
El control se realiza a través del aplicativo GIC, donde la dependencia revisa los soportes o los documentos y verifican el cumplimiento de los requisitos para el 100% de los contratistas de prestación de servicios, y las cuentas recibidas por SIGPRO correspondientes a proveedores y cesión de contratos.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló una (1) acción adicional, el avance al 30 de abril de 2022 resgistrado corresponde al 25%.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Los soportes revisados en el sistema GESRIESGOS y cargados por la dependencia corresponde a una reunión llevada a cabo el 31 de marzo de 2022, siendo consistentes con el reporte realizado cuantitativo y cualitativamente del 25%.	

Consecutivo N°17	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
<b>Grupo</b>	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
<b>Proceso</b>	Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales
<b>Riesgo</b>	RC-SP-02 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para beneficiar al permisionario en el seguimiento de permisos y trámites ambientales sin el cumplimiento de los requisitos
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Verificación concepto técnico
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución en el aplicativo SILA.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado por la dependencia	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
Se verificó en la matriz: Reporte de indicadores permisos finalizados al 30 de abril de 2022, identificando que se han gestionado en la herramienta SILA 252 conceptos técnicos de seguimiento en la vigencia 2022, de los cuales 7 cuentan con concepto técnico con visita. Se tomó como muestra un expediente con visita de manera aleatoria, verificando en SILA el expediente AFC0282-00 asociado al concepto técnico 1017 del 4 de marzo de 2022, donde se evidenció en el capítulo: antecedentes, que se incluye toda la información radicada en el concepto técnico, de igual manera para el acto administrativo 00645 del 25 de marzo de 2022.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción No. 1: avance 2%, que corresponde a 1 socialización de 48 planificadas. Acción No. 2: avance 100% que corresponde a la actualizaron 3 formatos de concepto técnico y 1 lista de chequeo de criterios, requeridos en el cuatrimestre.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	



Consecutivo N°18		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Riesgo</b>	RG-EP-35 Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	verificación de tiempos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, se realiza mediante la revisión de las bases de datos de control de los equipos de la SIPTA donde reposa la relación de las solicitudes gestionadas, la dependencia para la vigencia 2022 se definió dos (2) indicadores en el PAI de la entidad. El indicador para permisos: Promedio oportunidad de la atención de los permisos y trámites ambientales y para las certificaciones: Gestión Promedio oportunidad de la atención de las certificaciones y vistos buenos.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control se relaciona con el riesgo definido.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se observa el envío de las alertas vía correo electrónico por parte de los revisores, IDB, permisos fuera de licencia y prueba dinámica cuando se evidencian trámites próximos a vencerse durante el periodo evaluado, se presentó como soporte el correo electrónico de la revisora Andrea Salas, identificando los correos remitidos en la vigencia 2022. El ultimo reporte realizado a los indicadores en el PAI permisos y certificaciones corresponde al mes de abril de 2022. El indicador para permisos: Promedio oportunidad de la atención de los permisos y trámites ambientales, registró un avance del 103% de una meta del 90% de oportunidad para la vigencia, y para las certificaciones: Gestión Promedio oportunidad de la atención de las certificaciones y vistos buenos, el reporte realizado corresponde a 99%, de una meta del 99% de oportunidad.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
Se formuló la acción adicional No. 1: Finalizar la fase de estabilización de la herramienta OEPTA, que presenta un avance del 16.66%.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el avance del 16.66% registrado en GESRIESGOS.		

Consecutivo N°18		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	
<b>Riesgo</b>	RG-EP-35 Posibilidad de que la evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con las certificaciones, vistos buenos, permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la normativa vigente se realice fuera de términos	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Gestión - Cumplimiento	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Verificación coordinación	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control formulado es nuevo para la vigencia 2022, en la revisión se constató que se implementa tal y como está diseñado.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control identificado está relacionado con el riesgo.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se cuenta como soporte de ejecución los correos electrónicos del profesional transversal administrativo, donde genera los reportes a la coordinación respectiva, una vez analizado y depurado el reporte de finalizados que arroja el SILA. Dichos correos electrónicos se envían 2 veces al mes, se revisaron los correos del mes de abril de 2022 remitidos a corte del 20 de abril y 30 de abril, observando que se incluyen las novedades y los indicadores de los permisos y certificaciones que soportan los avances del plan de acción de la dependencia.		

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

Se formuló la acción adicional No. 1: Finalizar la fase de estabilización de la herramienta OEPTA, que presenta un avance del 16.66%.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el avance del 16.66% registrado en GESRIESGOS.

Consecutivo N°19		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Grupo Valoración y manejo de impactos Seguimiento	
<b>Proceso</b>	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RC-SL-86 Corrupción: Eliminación, modificación u ocultamiento de la información (Informes de Cumplimiento Ambiental) radicada por los usuarios y evaluada de manera tercerizada, para beneficio propio o favorecer a un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Convocar al ejecutor del contrato tercerizado (Centro de contacto )	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja evidencia de las mesas de trabajo realizadas por la dependencia.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control está relacionado con el riesgo identificado y se deja evidencia de las reuniones celebradas con los agentes, cláusulas en contratos y/o acuerdos de confidencialidad suscritos.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se evidencia la realización de las siguientes reuniones: ACTA No. 001 - Seguimiento: Outsourcing Servicios Informáticos BIC / ANLAREunión Gestión de Agentes Conjunta ANLA - Outsourcing Servicios Informáticos BIC del 25 de Febrero de 2022 y Acta No. 002 - Seguimiento: Outsourcing Servicios Informáticos BIC / ANLAREunión Gestión de Agentes Conjunta ANLA - Outsourcing Servicios Informáticos BIC del 30 de Marzo de 2022, en ella se identifica las revisiones a los acuerdos de confidencialidad y seguridad suscritos por el contratista, en cuanto al tratamiento, buen uso de la información y aplicabilidad del código de ética y/o integridad.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La dependencia formuló dos (2) acciones. Acción No. 1: avance 0%, Acción No. 2: avance 0% las acciones inician en julio de 2022.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
No aplica ya que no registra avance.		

Consecutivo N°19		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Grupo Valoración y manejo de impactos Seguimiento	
<b>Proceso</b>	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RC-SL-86 Corrupción: Eliminación, modificación u ocultamiento de la información (Informes de Cumplimiento Ambiental) radicada por los usuarios y evaluada de manera tercerizada, para beneficio propio o favorecer a un tercero.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Capacitación integridad	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
El control se implementa tal y como está diseñado y se deja evidencia de las capacitaciones realizadas.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se identificó que la dependencia realizó en el primer semestre del año 2 capacitaciones relacionadas en aspectos relacionados con la integridad, ética y buen uso de la información misional, así como la responsabilidad y consecuencias de su inadecuado manejo. Capacitación 1: Estrategias preventivas conflictos de intereses, dada por el DAFP, fecha: 30 de marzo de 2022. Capacitación 2: Seguridad de la Información, dada por el Outsourcing Servicios Informáticos BIC, fecha: 25 de abril de 2022.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI

La dependencia formuló dos (2) acciones. Acción No. 1: avance 0%, Acción No. 2: avance 0% las acciones inician en julio de 2022.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

No aplica ya que no registra avance.

Consecutivo N°20		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RC-EL-14 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Aplicación de Instrumentos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, por el líder o revisor técnico quien verifica las evidencias de los instrumentos que apliquen al proyecto objeto de evaluación en la herramienta SILA. Así mismo, se mantienen los soportes documentales de la ejecución en la lista de chequeo de licenciamiento ambiental.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se identificó que el control es efectivo, por cuanto se ejecuta mediante el formato: Lista de chequeo licenciamiento ambiental, código EL-FO-32, versión 1. Se revisó la Lista correspondiente al expediente LAV0018-00-2021 "Estudio de impacto ambiental para la obtención de la licencia ambiental para la construcción y operación del proyecto solar escobal 1 20,2 MV, solar escobal 2 20,2 MW, solar escobal 3 20,2 MW, solar escobal 4 19,7 MW y solar escobal 5 19,7 MW ", que se encuentra en proceso de diligenciamiento, por tal motivo no se encuentra cargado en SILA, una vez culmine el trámite esta lista debe ser incluida en el sistema. Así mismo, se revisó en SILA, el expediente LAV0101-00-2015 "Construcción, Operación, Abandono y Restauración de la Estación de Guardacostas en La Isla Gorgona y Obras ", cuya lista de chequeo fue cargada el 14 de marzo de 2022, en la actividad: Instrumento lista de chequeo licenciamiento ambiental.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La dependencia formuló una (1) acción, cuyo avance al mes de abril de 2022 es del 0%, debido a que no se han iniciado las mesas de trabajo formuladas.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
NA		

Consecutivo N°20		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RC-EL-14 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Verificación informe visita de campo	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de su ejecución en el formato: Informe de visita para evaluación y seguimiento EL-FO-20 que se carga en las actividades del aplicativo SILA.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo de corrupción identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI

Se observa que el control se aplica y se deja la evidencia en la herramienta SILA, mediante el formato: Informe de Visita para Evaluación y Seguimiento código EL-FO-20. En la verificación se tomó el reporte generado por el aplicativo OELA con un total 33 visitas realizadas de 1 de enero al 26 de abril de 2022. Se escogió el último expediente con visita, el LAM0069, identificando la existencia del formato EL-FO-20 cuyo objeto es: Realizar visita de evaluación de modificación de licencia ambiental al proyecto "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE EN EL TRAMO MARIQUITA - GUALANDAY: ECG VENADILLO " cuya visita se realizó el 26 de abril de 2022. Este formato se encuentra debidamente diligenciado y firmado por el líder técnico y coordinador, así como también se evidencia que el formato contiene la verificación de la información recopilada en la visita.

<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló una (1) acción, cuyo avance al mes de abril de 2022 es del 0%, debido a que no se han iniciado las mesas de trabajo formuladas.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
NA	

Consecutivo N°20		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RC-EL-14 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Revisión y asignación de permisos a herramientas tecnológicas	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes en las asignaciones de SILA y en el registro de mesa de ayuda en caso de requerirse.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido se relaciona con el riesgo de corrupción identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se identificó que el control se implementa y se deja la evidencia en la trazabilidad del SILA a las asignaciones de los profesionales en las actividades relacionadas con el proceso de evaluación de licenciamiento ambiental, del equipo evaluador, quienes tendrán acceso a la información relacionada con el proyecto a evaluar. La profesional responsable de SELA informa que no se presentaron inconvenientes con el acceso al SILA, por lo tanto no se requirió informar a la OTI. De igual manera se informa que la dependencia tiene en cuenta si hay inhabilidades de los profesionales, para realizar una correcta asignación de actividades y proyectos.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
La dependencia formuló una (1) acción, cuyo avance al mes de abril de 2022 es del 0%, debido a que no se han iniciado las mesas de trabajo formuladas.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
NA		

Consecutivo N°20		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES	
<b>Grupo</b>	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	
<b>Proceso</b>	Evaluación de Licenciamiento Ambiental	
<b>Riesgo</b>	RC-EL-14 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Revisión Documentos	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución en los formatos de los Conceptos Técnicos de evaluación de Licencias Ambientales, código EL-FO-02.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado. Este control es nuevo para la vigencia 2022.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución en los Conceptos Técnicos de evaluación de Licencias Ambientales, código EL-FO-02. Durante el periodo de enero a abril de 2022, SELA ha surtido el proceso de revisión a 38 conceptos técnicos. Se realizó verificación en el aplicativo SILA del expediente LAV0074-00-2021, Estudio de impacto ambiental para el mantenimiento mayor al sistema de transporte de hidrocarburos, combustoleoducto Galán-Ayacucho-Coveñas-Cartagena, (...) en el municipio de el Banco, Magdalena. En la actividad de SILA: CONCEPTO TECNICO, se pudo constatar la trazabilidad, devoluciones y ajustes de las validaciones realizadas por el el revisor o líder asignado, identificando la realización del control de manera correcta.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI

La dependencia formuló una (1) acción, cuyo avance al mes de abril de 2022 es del 0%, debido a que no se han iniciado las mesas de trabajo formuladas.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

No aplica.



Consecutivo N°21	
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
<b>Grupo</b>	Oficina de Tecnologías de la información
<b>Proceso</b>	Gestión del Conocimiento y la Innovación
<b>Riesgo</b>	RS-CI-55 Pérdida de la continuidad de las operaciones de la entidad.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Seguridad Digital - Seguridad Digital
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Supervisión Contrato Datacenter
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control cuenta con responsable, está definida la periodicidad, está claramente definido el propósito, es claro como se realiza.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
En verificación realizada el 3 de mayo de 2022, se identificó que mediante Acta No. EL-FO-02 del 31 de marzo de 2022, de la OTI y la OAP, se tomó la decisión de eliminar el riesgo RS-CI-55 en el sistema de información GESRIESGOS, por quedar inmerso dentro del riesgo RS-CI-56. El acta concluye: "La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) dividirá el riesgo "RS-CI-56 Posibilidad de pérdida de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información en los sistemas de información de la entidad", separando la triada:(i) disponibilidad, que acoge el riesgo RS-CI-55 Pérdida de la continuidad de las operaciones de la entidad, en lo relacionado con los sistemas informáticos de la entidad.(ii) integridad y confidencialidad. Estableciendo los controles y acciones adicionales que le corresponden a cada uno. Esta propuesta, se presentará al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación ".Así mismo, se verificó el aplicativo GESRIESGOS identificando que mediante el tiquete #1650918397 el 25 abril de 2022 la OTI presenta solicitud a la OAP para eliminación del riesgo RS-CI-55-Pérdida de la continuidad de las operaciones de la entidad y su último estado corresponde al 27 de abril, con el avance del Oficial de Seguridad de la OTI a la OAP.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
No aplica debido a que está en proceso de eliminación.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
No aplica debido a que está en proceso de eliminación.	

Consecutivo N°22		
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Interno	
<b>Proceso</b>	Control, Evaluación y Mejora	
<b>Riesgo</b>	RC-EM-84 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero, para cambiar los resultados de la evaluación independiente	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Compromiso Ético	
Preguntas		Respuestas
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
N/a		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
N/A		
¿El control es efectivo?		SI
N/A		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
N/A		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
N/A		

Consecutivo N°22		
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Interno	
<b>Proceso</b>	Control, Evaluación y Mejora	
<b>Riesgo</b>	RC-EM-84 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero, para cambiar los resultados de la evaluación independiente	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Revisión informes	
Preguntas		Respuestas
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se valida la trazabilidad de revisión de dos informes: auditoria de caja menor correo del 4 de abril de 2022 y el informe de PQRS trazabilidad correo febrero 24 de 2022		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
Se valida la trazabilidad de revisión de dos informes: auditoria de caja menor correo del 4 de abril de 2022 y el informe de PQRS trazabilidad correo febrero 24 de 2022		
¿El control es efectivo?		SI
Se valida la trazabilidad de revisión de dos informes: auditoria de caja menor correo del 4 de abril de 2022 y el informe de PQRS trazabilidad correo febrero 24 de 2022		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La acción definida inicia su aplicación en abril y finaliza en septiembre de 2022		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
NA		

Consecutivo N°22		
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
<b>Grupo</b>	Oficina de Control Interno	
<b>Proceso</b>	Control, Evaluación y Mejora	
<b>Riesgo</b>	RC-EM-84 Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero, para cambiar los resultados de la evaluación independiente	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Inducción OCI	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
A la fecha de revisión no se tiene el ingreso de colaboradores a OCI		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
A la fecha de revisión no se tiene el ingreso de colaboradores a OCI		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
A la fecha de revisión no se tiene el ingreso de colaboradores a OCI		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
A la fecha de revisión no se tiene el ingreso de colaboradores a OCI		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
NA		

Consecutivo N°23	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Humana
<b>Proceso</b>	Gestión del Talento Humano
<b>Riesgo</b>	RC-TH-08 Realizar nombramientos, emitir certificaciones y otorgar beneficios laborales sin el cumplimiento de requisitos, que conlleven al favorecimiento de terceros.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Revisión de la Vinculación
Preguntas	Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
Se realizó verificación de la implementación del control, observando que se deja evidencia de su ejecución en el formato VERIFICACIÓN DE REQUISITOS y el aplicativo GDOCS de Gestión Documental, igualmente se evidencia que se implementa tal como está diseñado.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado. En la verificación realizada se observó la necesidad de aclarar en el campo -periodicidad-, que el ingreso de un nuevo funcionario se refiere al nombramiento de cada persona, ya que se da la posibilidad de que un funcionario cambie de cargo mediante un nuevo nombramiento y no necesariamente es un nuevo ingreso a la entidad.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
Se verificó si durante el período de enero a abril de 2022 se han realizado vinculaciones en la entidad, para lo cual el responsable de Gestión Humana, presentó el archivo en Excel de la Planta de personal, al 30 de abril de 2022 y se realizó búsqueda de las vinculaciones, identificando que se han realizado 170 nuevas incorporaciones desde enero a abril de 2022 para un total de 460 servidores vinculados a la entidad y 39 vacantes. Los servidores vinculados cuentan con el formato: Verificación de requisitos, código TH-FO-60 Versión 5, debidamente diligenciado y firmado, según informa el responsable de la dependencia, estos formatos se encuentran de manera física en las hojas de vida de cada servidor.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
La dependencia formuló 3 acciones adicionales. Acción No. 1 avance 0%, acción no. 2: avance 0% teniendo en cuenta que las acciones inician en el mes de mayo de 2022. Acción No. 3: 40% que corresponde a 4 capacitaciones de las 10 programadas.	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Los soportes de la Acción 3 son: Las capacitaciones se realizaron en las fechas: 1. capacitación DAFP 1 marzo 2. capacitación DAFP 2 marzo 23. capacitación DAFP 3 abril 4. Conociendo la ANLA.	

Consecutivo N°23	
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Humana
<b>Proceso</b>	Gestión del Talento Humano
<b>Riesgo</b>	RC-TH-08 Realizar nombramientos, emitir certificaciones y otorgar beneficios laborales sin el cumplimiento de requisitos, que conlleven al favorecimiento de terceros.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Control Historias Laborales
Preguntas	Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
Se realizó verificación de la implementación del control, observando que se deja evidencia de su ejecución en el aplicativo GDOCS de Gestión Documental mediante el formato HOJA DE CONTROL HISTORIAS LABORALES.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI

Se identifica que las historias laborales se incluyen en el inventario documental del aplicativo GDOCS; para cada servidor se diligencia una Hoja de control donde se especifica cada documento con las fechas de inclusión. Se evidencia que hay 189 HOJA DE CONTROL HISTORIAS LABORALES a 11 de mayo de 2022. Al 30 de abril de 2022 se encuentran vinculados 460 servidores a la entidad, cabe resaltar que se incrementó en un 53% los servidores vinculados, pasando de 300 a 460, la responsable de la dependencia indica que se ha establecido un cronograma que va hasta el 30 septiembre, con el fin de cargar en GDOCS el 100% de las hojas de control historias laborales de los funcionarios vinculados a la fecha, es decir llegar a 460 servidores. En la verificación realizada se identificó que el riesgo no se ha materializado teniendo en cuenta las vinculaciones de los servidores cuentan con sus hojas de vida en físico debidamente actualizadas. Se recomienda incluir esta actividad dentro de las actividades adicionales del riesgo RC-TH-08.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La dependencia formuló 3 acciones adicionales. Acción No. 1 avance 0%, acción no. 2: avance 0% teniendo en cuenta que las acciones inician en el mes de mayo de 2022. Acción No. 3: 40% que corresponde a 4 capacitaciones de las 10 programadas.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Los soportes de la Acción 3 son: Las capacitaciones se realizaron en las fechas: 1. capacitación DAFP 1 marzo 2. capacitación DAFP 2 marzo 23. capacitación DAFP 3 abril 4. Conociendo la ANLA.

Consecutivo N°23		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Humana	
<b>Proceso</b>	Gestión del Talento Humano	
<b>Riesgo</b>	RC-TH-08 Realizar nombramientos, emitir certificaciones y otorgar beneficios laborales sin el cumplimiento de requisitos, que conlleven al favorecimiento de terceros.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Préstamo de Historia Laboral	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se realizó verificación de la implementación del control, observando que se deja evidencia física de su ejecución en el formato TH-F0-51 versión 3 Control Préstamo y Devolución de Historia Laboral, igualmente se evidencia que se implementa tal como está diseñado.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control definido está relacionado con el riesgo identificado.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
Se identifica que en lo transcurrido de la vigencia 2022 se han realizado 37 préstamos de historia laboral, y que se ejecuta el control mediante la verificación de los folios actuales y los entregados en calidad de préstamo. El último préstamo registrado en el formato TH-F0-51 versión 3 Control Préstamo y Devolución de Historia Laboral, corresponde al 13 de mayo de 2022 que consultó la Hoja de vida de cédula 52430539, dicho registro cuenta con las firmas de préstamo y devolución.		
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>		SI
NALa dependencia formuló 3 acciones adicionales. Acción No. 1 avance 0%, acción no. 2: avance 0% teniendo en cuenta que las acciones inician en el mes de mayo de 2022. Acción No. 3: 40% que corresponde a 4 capacitaciones de las 10 programadas.		
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>		SI
Los soportes de la Acción 3 son: Las capacitaciones se realizaron en las fechas: 1. capacitación DAFP 1 marzo 2. capacitación DAFP 2 marzo 23. capacitación DAFP 3 abril 4. Conociendo la ANLA.		

Consecutivo N°23		
<b>Dependencia</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
<b>Grupo</b>	Grupo de Gestión Humana	
<b>Proceso</b>	Gestión del Talento Humano	
<b>Riesgo</b>	RC-TH-08 Realizar nombramientos, emitir certificaciones y otorgar beneficios laborales sin el cumplimiento de requisitos, que conlleven al favorecimiento de terceros.	
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
<b>Zona Riesgo</b>	ALTA	
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022	
<b>Control</b>	Verificación de Conflicto de Intereses	
Preguntas		Respuestas
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>		SI
Se realizó verificación de la implementación del control, observando que se deja evidencia de su ejecución en el formato: Declaración de inhabilidades sobrevinientes y conflicto o no conflicto de interés, TH-F0-64, versión 2 código igualmente se evidencia que se implementa tal como está diseñado.		
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>		SI
El control está relacionado con el riesgo identificado, cabe destacar que es un nuevo control para la vigencia 2022.		
<b>¿El control es efectivo?</b>		SI
En la verificación realizada se identificó, que para los 170 funcionarios que ingresaron a la ANLA en la vigencia 2022, cuentan con el formato Declaración de inhabilidades sobrevinientes y conflicto o no conflicto de interés, TH-F0-64, versión 2. Así mismo durante el primer cuatrimestre, la dependencia informa que se presentó un (1) caso de inhabilidad correspondiente a la CC52260794, el que se tuvo en cuenta para la asignación específica de una actividad en sus funciones.		

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

La dependencia formuló 3 acciones adicionales. Acción No. 1 avance 0%, acción no. 2: avance 0% teniendo en cuenta que las acciones inician en el mes de mayo de 2022. Acción No. 3: 40% que corresponde a 4 capacitaciones de las 10 programadas.

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Los soportes de la Acción 3 son: Las capacitaciones se realizaron en las fechas: 1. capacitación DAFP 1 marzo 2. capacitación DAFP 2 marzo 23. capacitación DAFP 3 abril 4. Conociendo la ANLA.

Consecutivo N°24	
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
<b>Grupo</b>	Oficina de Tecnologías de la información
<b>Proceso</b>	Gestión del Conocimiento y la Innovación
<b>Riesgo</b>	RC-CI-12 Eliminación, modificación u ocultamiento de la información de la entidad que reposa en la plataforma tecnológica de la entidad para beneficio propio o favorecer a un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Alertas del correlacionador de eventos.
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución mediante los informes generados por el administrador de seguridad en la herramienta FORTISIEM que es el correlacionador de eventos y/o en cada una de los aplicativos de la ANLA. La OTI informa que no se han presentado incidencias de este carácter, en el primer cuatrimestre de 2022.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control definido está directamente relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI
Se evidencia que el control se implementa y se deja su evidencia mediante los informes generados por el administrador de seguridad a través del correlacionador de eventos FORTISIEM, durante el periodo a evaluar se generaron 4 reportes de alertas, en los cuales no se han identificado posibles incidencias en las aplicaciones de la ANLA. En la generación y verificación de los reportes especializados de infraestructura, el administrador de seguridad de la información indicó, que no se han registrado incidencias relacionadas con la eliminación, modificación u ocultamiento de la información de la entidad y que para la vigencia 2022 se está enfocando más controles y monitoreo de la gestión de usuarios a las plataformas, especialmente en las aplicaciones misionales.	
<b>¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?</b>	SI
Se establecieron 2 acciones adicionales. Acción No. 1: Implementar la generación de los informes de trazabilidad en todos los módulos de AGIL para fortalecer el análisis y la detección de alertas relacionadas con la creación, lectura, actualización y borrado de registros. Avance al 30 de abril de 2022: 0%, analizada la acción propuesta, la OCI recomienda trabajar con la OAP el alcance de las acciones, teniendo en cuenta que la dependencia registró en el avance cualitativo que no fue priorizado por la OTI para el primer semestre el nuevo módulo de AGIL, por lo tanto se debe ajustar tanto las actividades como las fechas. Acción No. 2 - Avance: 25%	
<b>¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?</b>	SI
Se revisó de la Acción No. 2 el soporte de una (1) reunión trimestral que se llevó a cabo el 30 de marzo de 2022, según Acta 2202 de 2022, siendo consistente con el reporte registrado por la OTI.	

Consecutivo N°24	
<b>Dependencia</b>	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
<b>Grupo</b>	Oficina de Tecnologías de la información
<b>Proceso</b>	Gestión del Conocimiento y la Innovación
<b>Riesgo</b>	RC-CI-12 Eliminación, modificación u ocultamiento de la información de la entidad que reposa en la plataforma tecnológica de la entidad para beneficio propio o favorecer a un tercero.
<b>Tipo</b>	Riesgos de Corrupción - Corrupción
<b>Zona Riesgo</b>	<b>EXTREMA</b>
<b>Mes/Año</b>	Mayo / 2022
<b>Control</b>	Actividades de super usuario administrador
<b>Preguntas</b>	
<b>Respuestas</b>	
<b>¿El control se implementa tal y como está diseñado?</b>	SI
El control se implementa como está diseñado y se deja la evidencia en la matriz de excel de usuarios de las aplicaciones y en el reporte de seguridad de la información.	
<b>¿El control le apunta al riesgo?</b>	SI
El control está directamente relacionado con el riesgo identificado.	
<b>¿El control es efectivo?</b>	SI



Se evidencia que el control es efectivo, se realiza por el administrador de seguridad de la información quien verifica, de forma manual o automática, los registros de privilegios de seguridad para las siguientes aplicaciones: Directorio Activo (este alimenta SIGPRO, GESRIESGOS, GESPRO), SILA y AGIL. Se sugiere que el reporte de seguridad de la información resuma la verificación a los aplicativos, y que sea avalada y firmada por el gestor.

**¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?**

SI

Se establecieron 2 acciones adicionales. Acción No. 1: Implementar la generación de los informes de trazabilidad en todos los módulos de AGIL para fortalecer el análisis y la detección de alertas relacionadas con la creación, lectura, actualización y borrado de registros. Avance al 30 de abril de 2022: 0%, analizada la acción propuesta, la OCI recomienda trabajar con la OAP el alcance de las acciones, teniendo en cuenta que la dependencia registró en el avance cualitativo que no fue priorizado por la OTI para el primer semestre el nuevo módulo de AGIL, por lo tanto se debe ajustar tanto las actividades como las fechas. Acción No. 2 - Avance: 25%

**¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?**

SI

Se revisó de la Acción No. 2 el soporte de una (1) reunión trimestral que se llevó a cabo el 30 de marzo de 2022, según Acta 2202 de 2022, siendo consistente con el reporte registrado por la OTI.

Elaborador	Revisor	Aprobador
Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Marta Liced Rodriguez Quimbayo	Luz Dary Amaya Peña Nohora Isabel Velasquez Ubaque	Elias Alonso Nule Rhenals Nany Heidi Alonso Triana